



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00566284-UNC-ME#FL - Prórroga cargos concursados Prof. Raffo

VISTO:

El EX-2024-00566284-UNC-ME#FL por el cual el Profesor Carlos Javier Raffo, Leg. Univ. N° 44.874, solicita prórroga en su cargo concursado, por desempeñarse como Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad desde el 01 de diciembre de 2021, RD-2021-2492-E-UNC-DEC#FL,

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud del Profesor Raffo se encuadra en los supuestos de la Ordenanza N° 1/98 del H. Consejo Superior de esta Universidad y sus modificatorias,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Hacer lugar a la solicitud del Profesor Carlos Javier Raffo, Leg. Univ. N° 44.874 y solicitar al Honorable Consejo Superior prorrogue el siguiente cargo:

Profesor Titular con dedicación simple (103) en la Cátedra de Lectocomprensión en Lengua Extranjera V (Alemán), Sección Español, designado por RHCS 1421/2017 con vigencia hasta el 6 de noviembre del presente año.-

Art. 2°.- Comuníquese, elévese al Honorable Consejo Superior y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO